



Universidad  
Nacional  
de Rosario

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Expediente N° 24762/2023

ROSARIO, 12 de octubre de 2023

VISTO que el Director del Centro Universitario Rosario de Investigaciones Urbanas y Regionales (CURDIUR - UNR- CONICET), Dr. Arq. Javier Fedele, propone la creación de la “Diplomatura de Estudios Avanzados Gestión Urbana Sostenible. Herramientas para el fortalecimiento de los gobiernos locales. Una aproximación al contexto local” y mediante Resolución C.D. N° 470/2023 se requiere la aprobación del Programa correspondiente; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Académica y de Aprendizaje – Dirección de Posgrado ha tomado intervención al respecto, Prov. N° 288/23.

Que la propuesta reúne los criterios generales y requisitos establecidos en la Ordenanza N° 755.

Que se establece acuerdo entre la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño y el Centro Universitario Rosario de Investigaciones Urbanas y Regionales (CURDIUR - UNR- CONICET) para colaborar específicamente en la generación de la Diplomatura ut-supra mencionada, potenciando lazos institucionales, de participación y cooperación.

Que se trata de un trayecto de formación en línea con las nuevas demandas de la sociedad.

Que otorga una certificación propia de la Universidad Nacional de Rosario, no constituyendo título habilitante para el ejercicio profesional y no contará con reconocimiento oficial y validez nacional.

Que el presente expediente es tratado y aprobado por este Consejo en la sesión del día de la fecha.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Crear la “Diplomatura de Estudios Avanzados en Gestión Urbana Sostenible. Herramientas para el fortalecimiento de los gobiernos locales. Una aproximación al contexto local”, en el ámbito de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la UNR.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Programa de la “Diplomatura de Estudios Avanzados en Gestión Urbana Sostenible. Herramientas para el fortalecimiento de los gobiernos locales. Una aproximación al contexto local”, que como Anexo Único integra la presente.

ARTÍCULO 3°.- Inscribase, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° 133/2023

Firmado digitalmente

Firmado digitalmente



Universidad  
Nacional  
de Rosario

1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Abog. Silvia C. BETTIOL  
Sec. administrativa Consejo Superior

Lic. Franco BARTOLACCI  
Rector  
Presidente Consejo Superior U.N.R.

Denominación:

**Diplomatura de Estudios Avanzados en Gestión Urbana Sostenible.**

Sede Administrativa:

**Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño. UNR**

Sedes de Dictado:

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño. UNR

Articulado con:

**CURDIUR** (Centro Universitario Rosario de Estudios Urbanos y Regionales, UNR-CONICET)

### **Fundamentación**

En las últimas décadas nuestro país ha ratificado y suscrito los principales tratados internacionales en materia de ambiente, cambio climático y desarrollo sostenible. Entre ellos se encuentran el Protocolo de Kioto (1997), el Convenio de Rotterdam (2004), el Convenio de Estocolmo (2005), el Protocolo de Nagoya (2010), el Acuerdo de París (2016), el Convenio de Minamata (2017) y el Acuerdo de Escazú (2018).

La sostenibilidad en el desarrollo urbano, de acuerdo con las políticas que se impulsan desde organismos internacionales, en particular desde Naciones Unidas, supone el logro de la plena realización de los derechos de la población, entre ellos el acceso a la vivienda, al agua potable y saneamiento, la salud, la educación, el empleo, la infraestructura resiliente, la movilidad y un ambiente sano, apto para el desarrollo humano en armonía y respeto con la naturaleza que se habita e integra. Se entiende que una ciudad sostenible es aquella que consigue disminuir el impacto ambiental de sus actividades y que promueve modalidades de consumo y producción sostenibles, el uso de energías renovables, una adecuada gestión de los residuos y la preservación de los ecosistemas y los recursos naturales, teniendo en cuenta sus propias condiciones territoriales, geográficas, sociales, económicas y culturales.

Diversos organismos internacionales como la ONU (Organización de Naciones Unidas), el BM (Banco Mundial) o el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) reconocen cada vez más la importancia de las ciudades medianas y pequeñas en el proceso de urbanización y en el desarrollo sostenible a nivel regional:

En el 2011, el BID pone en marcha la Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES), con el fin de abordar los desafíos que deben enfrentar las áreas urbanas emergentes o de escala intermedia de América Latina. ICES se presenta como una herramienta de análisis y diagnóstico rápido, a partir del cual ofrece una solución multidisciplinaria para planificar el futuro de las localidades de manera sostenible, priorizando a sus habitantes y al ambiente.

En el 2016, a partir de la conferencia Hábitat III sobre vivienda y desarrollo urbano sostenible, llevada adelante por Naciones Unidas en Quito, se da a conocer, particularmente a los gobiernos locales, “La Nueva Agenda Urbana”. Consiste en una guía para el desarrollo de políticas y acciones urbanas sostenibles. Funciona como un acelerador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Estos instrumentos se constituyen en una plataforma de apoyo al proceso de planificación local, trabajan el desarrollo urbano desde el enfoque de la sostenibilidad, en pos de garantizar, a través de una adecuada gestión de gobierno, servicios públicos de calidad, seguridad para los habitantes, protección del ambiente y capacidad de adaptación al cambio climático. Tanto es así que, en agosto de 2021, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación presenta la “Guía de Ciudades Sostenibles”, que explicita el modo de desarrollar la metodología ICES en el país.

Disponer de estos instrumentos de planificación, de formulación internacional y alcance local, da lugar a trabajar con un horizonte sobre el cual los gobiernos locales, provinciales y nacionales avanzan (deberían avanzar) juntos, como “socios” en una visión integral del desarrollo urbano. En esta perspectiva es que la Diplomatura pretende traducir estas ideas respecto del desarrollo urbano en propuestas concretas de intervención en nuestras localidades, particularmente las localidades intermedias, de porte medio y pequeño.

### **Objetivos generales**

Aportar conocimientos teóricos y prácticos en los procesos de gestión urbana sostenible, a los fines de fortalecer el trabajo de funcionarios públicos, técnicos y políticos, en la formulación de políticas, acciones y proyectos que posibiliten el desarrollo urbano de acuerdo con los parámetros de la sostenibilidad.

### **Objetivos específicos**

Aportar conceptos e instrumentos habilitadores para una gestión del territorio, de transición hacia un nuevo modelo sostenible.

Desarrollar competencias transferibles a la gestión del medio físico-ambiental de las áreas urbanas, bajo el enfoque del desarrollo urbano sostenible.

Brindar técnicas y herramientas posibles de incorporar a las tareas que desempeñan en sus jurisdicciones.

Promover un espacio interdisciplinario de intercambio de saberes y de experiencias entre los participantes y el equipo de docentes.

### **Modalidad de Dictado**

La modalidad de dictado será presencial.

### **Destinatarios**

Esta Diplomatura de Estudios Avanzados está orientada a personal técnico y funcionarios de los gobiernos locales (municipios y comunas); dirigentes políticos; equipos de gobierno local y trabajadores municipales de distintas áreas y reparticiones; concejales; graduados de carreras universitarias.

### **Requisito de Admisión**

Poseer título de grado expedido por universidades nacionales o extranjeras, o ser graduado de carreras terciarias no universitarias de cuatro (4) años de duración.

Postulantes extranjeros de habla no española: será requisito acreditar el nivel intermedio (B2) o superior de conocimiento de la lengua española. Los postulantes deberán acreditar los niveles indicados previamente mediante certificados internacionales DUCLE (diploma universitario en competencias en lengua española como lengua extranjera) y de la UNR u otras certificaciones internacionales reconocidas por el sistema de certificación del español como lengua extranjera (SICELE).

### **Estructura**

Módulo 1 | Desarrollo urbano sostenible: ¿qué debemos tener en cuenta?

Módulo 2 | Cambio climático y desarrollo urbano: ¿estamos todavía a tiempo?

Módulo 3 | El desarrollo periurbano: ¿qué hacer en los bordes de la ciudad?

Módulo 4 | Integración socio urbana: ¿es posible una ciudad equitativa?

Módulo 5 | Sistemas de drenaje urbano sostenible: ¿cómo incorporamos el agua a la ciudad?

Módulo 6 | La creación de nuevo suelo urbanizado: ¿hasta dónde extender la ciudad?

### **Contenidos Mínimos**

#### **Módulo 1 | Desarrollo urbano sostenible: ¿qué debemos tener en cuenta?**

Organizaciones internacionales y profesionales, y la misma academia, vienen alertando acerca de los problemas para organizar una ciudad distinta de cara al futuro. Una ciudad donde sea eficiente el uso del recurso suelo, particularmente a la hora de decidir acerca de la expansión de las áreas urbanizadas, y a un aprovechamiento de las infraestructuras de servicio y equipamientos para atender las necesidades cotidianas de la población. Lejos estamos de todo esto, a pesar de discursos y adhesiones a la Agenda 2030 de Naciones Unidas y de los objetivos de desarrollo sostenible.

En este módulo se verán los modos de medir la marcha del desarrollo urbano y los principales criterios de actuación en pos de un creíble desarrollo urbano sostenible.

### **Módulo 2 | Cambio climático y desarrollo urbano: ¿estamos todavía a tiempo?**

El Cambio Climático es el principal desafío que debe enfrentar la humanidad en estos tiempos. Este fenómeno hace referencia a los cambios a largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos. Cambios generadores, en gran parte, por el aumento continuo de la concentración de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera, provenientes en su mayoría de actividades realizadas por el ser humano. Los efectos del Cambio Climático ya son evidentes a raíz del aumento global de la temperatura media terrestre, generando impactos de todo tipo en los distintos ecosistemas del mundo, poniendo en riesgo el equilibrio global del medioambiente como así también el desarrollo de las economías locales.

En este módulo se verán las políticas públicas que los gobiernos locales pueden llevar adelante para hacer frente al cambio climático desde la escala urbana y la articulación de estas con los niveles nacional e internacional.

### **Módulo 3 | El desarrollo periurbano: ¿qué hacer en los bordes de la ciudad?**

El área periurbana es uno de los temas más discutidos en los últimos tiempos, en qué consiste, qué hacer en ella, cómo desarrollar actividades que no sean incompatibles con el desarrollo urbano. Los modos de producción utilizados en las áreas de explotación agropecuaria extensiva muchas veces entran en colisión con el desarrollo de la ciudad. Prácticas que inciden en la transformación de los suelos y que presentan riesgos para toda la organización territorial.

En este módulo se verán los modos más apropiados para el desarrollo de las áreas periurbanas y para el proyecto de organización físico-funcional de estas porciones del territorio.

### **Módulo 4 | Integración socio urbana: ¿es posible una ciudad equitativa?**

En la ciudad se manifiestan claramente procesos de segregación socio espacial. Procesos que dan cuenta del progresivo empobrecimiento de nuestra población. Tema que está lejos de poder resolverse desde la esfera del gobierno local pero sobre el cual el gobierno local tiene para decir y hacer. ¿Qué se puede hacer para contribuir a una ciudad más cohesionada, más equilibrada, más equitativa? ¿Qué se puede aportar más allá de políticas nacionales y provinciales al respecto? ¿Cuál es el rol de los habitantes de los barrios segregados y vulnerados en el diseño de las políticas y los proyectos de integración socio urbana?

En este módulo se verán criterios de diseño de políticas urbanas integrales, una mejor distribución de los servicios, de los equipamientos en la ciudad y criterios para la creación de espacios públicos de calidad.

### Módulo 5 | **Drenaje Pluvial Urbano Sostenible: ¿cómo incorporamos el agua a la ciudad?**

Los sistemas de drenaje pluvial urbano se componen de un sistema menor que colecta, almacena y transporta el escurrimiento de lluvias de frecuencia ordinaria y otro mayor que colecta, almacena y transporta el escurrimiento que excede la capacidad del sistema menor. El objetivo es minimizar el riesgo hídrico (la amenaza de inundación y la vulnerabilidad de la población). En la actualidad el enfoque clásico es completado con la dimensión de la sostenibilidad del drenaje que propende a restituir la capacidad de infiltración, la evapotranspiración y los almacenamientos temporarios.

En este módulo se plantea un recorrido por los enfoques clásicos del drenaje urbano y un abordaje de las nuevas propuestas de gestión y planificación de los sistemas de drenaje urbano sostenible.

### Módulo 6 | **La creación de nuevo suelo urbanizado: ¿hasta dónde extender la ciudad?**

La creación de nuevo suelo urbanizado es una tarea clave de los gobiernos locales. Y es una tarea que condensa todas las cuestiones que se vieron en los módulos anteriores. Una tarea que requiere de ciertos dispositivos técnicos y proyectuales para regular el uso del suelo y la extensión de las áreas urbanizadas, pero también, el uso de tales dispositivos da cuenta de la idea de ciudad donde se pretende que vivan en el futuro los vecinos y sus hijos.

En este módulo se verán los instrumentos más adecuados para programar el crecimiento de la ciudad, reformulando algunos antiguos e incorporando otros más nuevos.

Código	Módulo	Horas			Correlatividades
		Teoría	Práctica	Total	
1	Desarrollo urbano sostenible: ¿qué debemos tener en cuenta?	8	12	20	No se exige
2	Cambio climático y desarrollo urbano: ¿estamos todavía a tiempo?	8	12	20	No se exige
3	El desarrollo periurbano: ¿qué hacer en los bordes de la ciudad?	8	12	20	No se exige
4	Integración socio urbana: ¿es posible una ciudad equitativa?	8	12	20	No se exige

Diplomatura en Estudios Avanzados  
Gestión Urbana Sostenible

5	Sistemas de drenaje urbano sostenible: ¿cómo incorporamos el agua a la ciudad?	8	12	20	no se exige
6	La creación de nuevo suelo urbanizado: ¿hasta dónde extender la ciudad?	8	12	20	no se exige
	Carga horaria total:	48	72	120	

Carga horaria total de cada módulo: 20 horas

Carga horaria total: 120 horas

Duración: seis (6) meses

### **Prácticos**

Para la aprobación de cada módulo, los participantes desarrollarán un trabajo práctico referido a la aplicación de los contenidos teóricos del módulo en el caso concreto de la localidad de trabajo o procedencia del participante. El trabajo práctico consistirá, básicamente, en la identificación y definición del problema a resolver, su dimensionamiento, actores involucrados, y en la formulación de los procedimientos recomendables para tener en cuenta en su solución.

### **Evaluación**

Esta Diplomatura en Estudios Avanzados se aprueba con la asistencia a los seis módulos de dictado y la aprobación del trabajo práctico correspondiente a cada módulo.

### **Certificación:**

La presente **Diplomatura de Estudios Avanzados** otorga una certificación propia de la Universidad Nacional de Rosario. Dicha certificación no constituye título habilitante para el ejercicio profesional.

## Hoja de firmas